

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Notificación de 17 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, del Anuncio del periodo de Vista y Audiencia del expediente que se cita.

Tal y como previene el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente anuncio servirá como notificación a los interesados desconocidos, a los que se ignora el lugar de la notificación y a los que intentada ésta no se ha podido practicar la misma. Se hace público para el conocimiento de los siguientes interesados el anuncio de Vista y Audiencia del expediente de deslinde del monte público «Dehesa del Generalife», Código de la Junta de Andalucía GR-40001-EP, Expediente MO/00204/2016.

TITULAR	SUFIJO	CÓDIGO POSTAL	DIRECCIÓN
ARROYO GARCIA MERCEDES	HEREDEROS DE	18010	GRANADA (GRANADA)
BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.		28001	MADRID (MADRID)
CEDEFE SL		28009	MADRID (MADRID)
FERNANDEZ NAVARRO MARIA VIRTUDES	HEREDEROS DE	18005	GRANADA (GRANADA)
GARCIA FERNANDEZ ANGUSTIAS	HEREDEROS DE	18007	GRANADA (GRANADA)
GARCIA MARTIN ANGELES		18015	GRANADA (GRANADA)
GARCIA MARTIN CARMEN		18014	GRANADA (GRANADA)
GARCIA MARTIN EDUARDO		18010	GRANADA (GRANADA)
GARCIA MARTIN FRANCISCO		18010	GRANADA (GRANADA)
GARCIA MARTIN GLORIA		18010	GRANADA (GRANADA)
GARCIA MARTIN MARGARITA		18100	ARMILLA (GRANADA)
GARCIA MARTIN RAFAEL		18197	PULIANAS (GRANADA)
GARCIA REMACHO ANTONIO	HEREDEROS DE	18330	CHAUCHINA (GRANADA)
GARCIA REMACHO MANUELA	HEREDEROS DE	18006	GRANADA (GRANADA)
GARCIA REMACHO MARAVILLAS		18010	GRANADA (GRANADA)
GARZON LOPEZ FRANCISCO	HEREDEROS DE	18002	GRANADA (GRANADA)
GOMEZ GARCIA DANIEL		18006	GRANADA (GRANADA)
GOMEZ GARCIA ENCARNACION		18006	GRANADA (GRANADA)
GOMEZ GARCIA JESUS		18007	GRANADA (GRANADA)
GOMEZ GARCIA MARIA ANTONIA	HEREDEROS DE	18007	GRANADA (GRANADA)
GONZALEZ MARTIN MARIA ANGELES		23400	UBEDA (JAEN)
GUARDIOLA SAENZ ANTONIO	Y HNOS	18011	GRANADA (GRANADA)
HITA MARTÍNEZ EMILIA		18014	GRANADA (GRANADA)
JEREZ GALLARDO JUAN MANUEL		18008	GRANADA (GRANADA)
JIMENEZ GARCIA CONCEPCION		18006	GRANADA (GRANADA)
JIMENEZ GARCIA MARINA AUREA		18006	GRANADA (GRANADA)
LA COLMENA SDAD COOP ANDALUZA		18650	DURCAL (GRANADA)
LEIBI GLOBAL, S.L.U.		18010	GRANADA (GRANADA)

TITULAR	SUFIJO	CÓDIGO POSTAL	DIRECCIÓN
LESAULNIER GWENAEL FREDERIC		18010	GRANADA (GRANADA)
LOPEZ GARCIA ANTONIO		18010	GRANADA (GRANADA)
LOPEZ VILCHEZ ANA MARIA	Y OTROS	18002	GRANADA (GRANADA)
LOPEZ VILCHEZ FRANCISCO		18003	GRANADA (GRANADA)
LOPEZ VILCHEZ JUAN JOSE		28670	VILLAVICIOSA DE ODON (MADRID)
LOPEZ VILCHEZ LUIS		28016	MADRID (MADRID)
LOPEZ VILCHEZ TRINIDAD		28005	MADRID (MADRID)
MARTIN HERNANDEZ TERESA		18690	ALMUÑECAR (GRANADA)
MONTOYA BARRAGAN ANDRES		18011	GRANADA (GRANADA)
NAVIRO INMOBILIARIA 2000 SL		18005	GRANADA (GRANADA)
PROMOCIONES IRULEMA IV SL		20018	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN (GIPUZKOA)
ROMERO MEDRANO ADELAIDA MARIA		18005	GRANADA (GRANADA)
ROMERO MEDRANO ANTONIO LUIS		18010	GRANADA (GRANADA)
RUIZ SEQUERA JAVIER		23400	UBEDA (JAÉN)
RUIZ SEQUERA JOSE M		18004	GRANADA (GRANADA)
RUIZ SEQUERA JUAN IGNACIO		28035	MADRID (MADRID)
RUIZ SEQUERA MARIA NIEVES		18012	GRANADA (GRANADA)
SANCE RODRIGUEZ MARIA LUISA		18004	GRANADA (GRANADA)
STONE ROBERT JOHN		18010	GRANADA (GRANADA)
TABOADA JIMENEZ JAVIER DAVID		18150	GOJAR (GRANADA)
TABOADA JIMENEZ JOSE ANTONIO		18140	LA ZUBIA (GRANADA)
TABOADA JIMENEZ MARIA ESTHER		18003	GRANADA (GRANADA)
TABOADA MORILLAS JOSE		18003	GRANADA (GRANADA)
TABOADA SANCE JOSE LUIS		18004	GRANADA (GRANADA)
TABOADA SANCE MARIA ISABEL		18004	GRANADA (GRANADA)
TABOADA SANCE MARIA PURIFICACION		18012	GRANADA (GRANADA)
TABOADA SANCE MARIA TERESA		18012	GRANADA (GRANADA)
VALLE TORRES ANA MARIA DEL		18006	GRANADA (GRANADA)

De conformidad con lo previsto en el artículos 41 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y en el artículo 120 del Decreto 485/1962, de 22 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Montes, en virtud de la competencia atribuida por el Decreto 216/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, así como en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

ACUERDO

Primero. La apertura de un periodo de vista pública y audiencia, en el seno del procedimiento administrativo relativo al expediente MO/00204/2016, de deslinde del monte público «Dehesa del Generalife», código de la Junta de Andalucía GR-40001-EP, propiedad del Patronato de la Alhambra y Generalife y situado en el término municipal de Granada (Granada), provincia de Granada, con motivo de la finalización de las operaciones materiales de deslinde, anunciadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 142,

de fecha 26 de julio de 2017, en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 141, de fecha 26 de julio de 2017, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Granada.

Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y notificación personal del presente Acuerdo, a fin de que durante el plazo de 30 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación o recepción de la notificación personal, se pueda consultar el expediente y realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Tercero. Durante el período de vista pública y audiencia la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a través de la url www.juntadeandalucia.es/medioambiente/informacionpublica, así como en las dependencias administrativas sitas en C/ Joaquina Eguaras, 2, Edificio «Almanjazar», planta 7.^a, C.P. 18013 Granada, en horario de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, salvo días festivos. Se ruega concertar cita previa a través del teléfono 620092703.

Cuarto. Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta este Acuerdo, deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Granada, 17 de enero de 2018.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.